

**CUADRO COMPARATIVO, DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN O COMPENSACIÓN DE LOS IMPACTOS QUE PUEDA GENERAR LA MODIFICACIÓN PROPUESTA VERSUS LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN O COMPENSACIÓN DE LOS IMPACTOS CONTEMPLADOS EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL APROBADO.**

R: No se presentan cambios en lo que respecta a los impactos que pueda generarse en la modificación correspondiente. Por lo tanto, no es necesario adicionar medidas de prevención o mitigación para la modificación del EsIA “**LOCALES COMERCIAL Y RESIDENCIA**”, ya que se mantiene los mismos impactos aprobados. Presentamos El Plan de Manejo Ambiental Aprobado del EsIA. En anexos se presenta la Resolución de aprobación.

**PLAN DE MANEJO AMBIENTAL APROBADO**

<i>Impacto</i>	<i>Descripción de la medida</i>	<i>Descripción de las medidas de mitigación con la modificación</i>
Generación de desechos sólidos líquidos	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Colocar recipientes de desperdicios de tamaño apropiado con tapas o sistema que permita mantener el recipiente cerrado.</li><li>2. Se deberá remover diariamente del sitio de trabajo todo material de desecho y colocarlo en el sitio de disposición autorizado</li><li>3. Firmar contrato con el Municipio de David o empresa recolectora para la</li></ol>	Al no haber cambio en el impacto, se mantienen las medidas establecidas en el PMA del EsIA aprobado

<b>Impacto</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Descripción de las medidas de mitigación con la modificación</b>
	<p>recolección de los residuos generados.</p> <p>4. Contar con baños móviles en el sitio de la obra.</p> <p>5. Ajustarse al diseño del tanque séptico, a utilizar en la etapa de operación</p> <p>6. Capacitar al personal que labore en la construcción sobre la importancia ambiental del manejo adecuado de los desechos.</p>	
Generación de polvo:	<p>1. Se mantendrá húmedo el suelo para evitar levantamiento de polvo, de las áreas con suelo expuesto, en caso que se requiera.</p> <p>2. Todos los camiones que transporten los materiales granulados o que puedan emitir partículas deberán colocar lonas protectoras sobre la carga</p>	Al no haber cambio en el impacto, se mantienen las medidas establecidas en el PMA del EsIA aprobado
Alteración de la estructura del suelo	<p>1. Utilizar el suelo removido, producto de la excavación para fundaciones, como</p>	Al no haber cambio en el impacto, se mantienen las

<b>Impacto</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Descripción de las medidas de mitigación con la modificación</b>
	<p>material de relleno de las mismas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Delimitar el área de suelo a alterar por las actividades del proyecto.</li> <li>3. Una vez se terminen los trabajos de construcción, se requiere implementar la revegetación de las áreas desnudas.</li> <li>4. Programar para que la construcción de las obras civiles se realice en época seca para evitar la erosión hídrica y escurrimiento superficial de material, producto de la lluvia.</li> </ol>	medidas establecidas en el PMA del EsIA aprobado
Riesgos de accidentes de peatones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El perímetro deberá estar cercado debidamente y con un control de entrada y salida. Todo ello para evitar los accidentes a peatones, conductores, obreros y personas en general.</li> <li>2. Colocar señalización adecuada</li> </ol>	Al no haber cambio en el impacto, se mantienen las medidas establecidas en el PMA del EsIA aprobado

<b>Impacto</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Descripción de las medidas de mitigación con la modificación</b>
	<p>3. Prohibir el estacionamiento de vehículos en el perímetro del proyecto para el libre paso de los peatones</p> <p>4. Mantener normas de seguridad laboral (cascos, guantes, correas de protección en caso de trabajo en altura, lentes, etc.) a fin de evitar accidentes de trabajo en los propios trabajadores de la obra.</p> <p>5. Brindar charlas de inducción al personal de la obra, señalando algunas medidas de seguridad.</p> <p>6. Contar en el área con un botiquín de primeros auxilios y extintor tipo ABC.</p>	
Molestias a usuarios de las vías adyacentes	<p>1. Disposición adecuada de escombros y materiales</p> <p>2. No obstaculizar el libre tráfico por las calles adyacentes al proyecto</p>	Al no haber cambio en el impacto, se mantienen las medidas establecidas en el PMA del EsIA aprobado

<b>Impacto</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Descripción de las medidas de mitigación con la modificación</b>
por obstrucciones	<p>durante la descarga de materiales para la construcción. Realizarla dentro del terreno.</p> <p>3. Colocar protección perimetral en el proyecto</p> <p>4. Señalización vial clara, práctica y visible con letreros.</p>	
Aumento de niveles de ruido:	<p>1. Mantener horario de trabajos entre las 7:00 a.m. a 6:00 p.m.</p> <p>2. Dar mantenimiento a los equipos y maquinarias. Se debe documentar este mantenimiento.</p> <p>3. Utilizar el claxon o la bocina solo en caso necesario.</p>	Al no haber cambio en el impacto, se mantienen las medidas establecidas en el PMA del EsIA aprobado
Obstrucción de alcantarillas	<p>1. Construir la entrada al proyecto sin obstaculizar las cunetas pluviales existentes. Asegurar el libre flujo del agua pluvial de escorrentía.</p>	Al no haber cambio en el impacto, se mantienen las medidas establecidas en el PMA del EsIA aprobado

**Fuente:** Plan De Manejo Ambiental EsIA aprobado.

